

que intervienen, ya sea el suelo, clima, vegetación, ubicación, etc., no determinen en último caso la cohesión de esta unidad.

El término región natural se define como un complejo (físico-geográfico) que asocia en sus relaciones actuales unos fenómenos físicos de naturaleza intrínseca y de dinamismo totalmente distintos: geología, geomorfología, climatología y biogeografía.(3)

El problema primordial reside en detectar los límites principales que rodean unos complejos lo más homogéneos posible, y al mismo tiempo, mostrar las relaciones recíprocas entre elementos y fenómenos de distinta naturaleza, que es uno de los factores de unificación de cada complejo.

La flexibilidad de los límites entre una región natural y una región de tipo histórico, nos da la pauta de las líneas de transición entre una región y otra. El desarrollo histórico de la región, así como el soporte físico, proyectan el armónico paisaje rural con cultivos en gran parte homogéneos.

De acuerdo con el geógrafo A. Bassols Batalla, en la región natural, el propósito principal debería consistir en determinar cuál es el elemento decisivo en ese complejo de factores físicos.(4)

Como ya se había determinado, el tipo de vegetación es un criterio que corresponde básicamente a la observación directa y aunado a la observación del relieve puede constituir un criterio base. En cuanto a las regiones geográficas, Bassols habla de tres factores de importancia en la formación de este tipo de región como son:

- 1º. La existencia de ciudades que son causa y efecto del desarrollo. Los núcleos urbanos son verdaderos formadores de regiones. (El caso de Monterrey y la región noreste).
- 2º. La especialización de las regiones (actividad económica).
- 3º. El sistema de vías de comunicación que permite ir desarrollando los lazos internos de la misma unidad regional y las regiones vecinas.

De estos tres factores que complementan el soporte físico-geográfico, la polarización de las actividades humanas alrededor de una gran metrópoli o cierto número de ciudades de funciones diversas, nos indican el espacio estructurado por la penetración de las vías de comunicación.

Verdaderamente, el definir una región no es científicamente insoluble; más que definir, sería en todo caso especificar los criterios que le darían la homogeneidad deseada y que invariablemente se obtendrían tanto del paisaje natural, como cultural.

Si determinada área ocupada básicamente por el paisaje natural y las líneas de penetración e instalación humanas son muy precarias, el dominio de los criterios físico-geográfico serían los consecuentemente utilizados para delimitar esa región. En cambio, si existe un equilibrio entre el paisaje natural y la ocupación humana, los criterios primarios para la delimitación serían en este caso, las actividades económicas y la polarización con su estructura urbana subsecuente.

Los aspectos del análisis metodológico tanto en el aspecto geográfico-físico, como el geográfico-humano principian con la explicación general de la geografía del Estado para poder introducir a las regiones de estudio, en particular.

El análisis busca ante todo, una cohesión de todos los elementos que lo forman. No busca catalogar solamente los aspectos del análisis, sino tratar de encontrar un sistema tanto del paisaje natural como cultural.

La metodología utilizada se divide en el estudio del paisaje geográfico, separando el aspecto físico o geosistema de la naturaleza (ubicación, geología, geomorfología, clima-vegetación, suelos y fauna) y el aspecto geográfico humano o geosistema de la vida social (historia, población, actividades económicas, estructura urbana y comunicaciones). No se puede pretender el estudio regional conjunto sin hablar de las actividades económicas y consecuentemente su medio natural como parte que explique el todo.

La metodología de este estudio, trata primero de analizar hasta donde fue posible el paisaje natural y algunos aspectos del paisaje cultural. Creo que la metodología utilizada por Schmieder en sus obras geográficas, aunque son de gran utilidad, cada región tiene características tales, que la metodología está expuesta a cambios que todo caso tratan de ajustarse lo más posible al área de estudio.(5)

1.2 NUEVO LEON. ASPECTOS GENERALES

El Estado de Nuevo León es una de las 32 entidades que integran políticamente la República Mexicana.

-Estado norteño y fronterizo, se localiza en la región noreste del país, entre los

paralelos 23°10'00" y 27° 47' 30" de latitud norte y los 98° 24' 38" Y 101°12' 09" de longitud oeste.

Su forma es de un rombo irregular que mide en su eje norte-sur 504 kilómetros y en la parte más ancha 310 kilómetros.

- La superficie territorial es de 64,555 kms². (El 3.3% del total nacional), ocupando el 13 lugar después de Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Oaxaca, Jalisco, Tamaulipas, Chiapas, Baja California Sur, Zacatecas, Veracruz y Baja California.

- Se divide políticamente en 51 municipios donde se ubican más de 7,000 localidades (ciudades, pueblos, rancherías, haciendas, colonias, etc.)

- La población del censo de 1990, en sus resultados preliminares dió a Nuevo León 3'086,466 habitantes que representa el 3.8% del total nacional, ocupando el 9º lugar después del Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Michoacán y Chiapas.

La densidad de población de acuerdo al último censo, fué de 47.8 habitantes por kilómetro cuadrado.

- Los límites son: al norte con el estado norteamericano de Texas -Condado de Webb- separado por el río Bravo en 14.4 kilómetros, límite fijado en 1892. Al noreste y este limita con Tamaulipas, límite fijado en 1907 con una extensión de 865 Kms.. Al oeste limita con Coahuila, aproximadamente 630 kilómetros (1892).

Al suroeste y sur con San Luis Potosí con extensión de 200 kms. aproximadamente y en un punto matemático, vértice del límite de los cuatro Estados fijado en 1937, limita con Zacatecas.

- La ubicación de Nuevo León en la latitud de los grandes desiertos del mundo, al norte de la línea del trópico de cáncer, le dan los rasgos principales de aridez, regulada por la presencia de la Sierra Madre Oriental que sirve de barrera para detener vientos húmedos del golfo y las lluvias ciclónicas de fines de verano. Estas precipitaciones dan lugar al sistema hidrográfico formado por cinco grandes cuencas: los ríos Salado, Alamo, San Juan, Conchos y Blanco.

La Sierra Madre Oriental con altitudes que alcanzan los 3,715 metros sobre el nivel del mar en el Pico Potosí, divide al Estado en otras dos regiones fisiográficas, al norte de la gran llanura esteparia con altitudes entre 700 y 100 Mts. y al sur el altiplano con altitudes entre 1,700 y 2,000 Mts.

Predomina los climas semiáridos y extremosos con una vegetación de matorral bajo, excepción de las altas partes de la Sierra Madre donde se localizan considerables bosques de pino-encino.

- El nombre del Estado tiene su origen en la capitulación dada por el rey español Felipe II, originario del Reyno de León (España), a Luis Carvajal y de la Cueva el 31 de mayo de 1579 para fundar el Nuevo Reyno de León. Carvajal llega al noreste de la Nueva España partiendo de Tampico, surgiendo así el Nuevo Reyno de León, teniendo como eje histórico a Saltillo, Monterrey y Cerralvo.

El inmenso cuadrado de 200 leguas que constituirían el Nuevo Reyno de León en 1579 con más de 700,000 kilómetros cuadrados, se reduciría en 1675 con la separación de Nueva Extremadura - hoy Coahuila - y la colonización de la Nueva Santander - hoy Tamaulipas -, en 1749, en la costa del golfo y el Río Bravo.

Al fijarse el límite entre México y Estados Unidos de América en 1848 en el cauce del río Bravo, Nuevo León queda fuera de la frontera y no es sino hasta 1892 en arreglos con el Estado de Coahuila, que adquiere un pequeño territorio que constituye lo que sería la Congregación de Colombia con 14.4 kilómetros de frontera, que le darán su calidad de Estado Fronterizo.

El 16 de mayo de 1824 se constituye el Estado libre y soberano de Nuevo León dentro de la nascente República Mexicana.

- La población económicamente activa se concentra en las actividades secundarias y terciarias, esto es: el comercio, los servicios y la industria, principalmente la de transformación.

Es característica de Nuevo León a nivel nacional e internacional, su gran desarrollo industrial. Aquí se ubican cerca de 10,000 industrias de todo tipo: se produce acero, cemento, cerveza, cigarros, alimentos, conductores eléctricos, etc., los grandes establecimientos comerciales (Soriana, Gigante, Liverpool, etc.) y la industria, dan trabajo a más de medio millón de habitantes.

Las actividades primarias son de escasa importancia, sobresaliendo la ganadería de bovinos y caprinos. La agricultura ocupa muy escasa extensión, sólo 123,373 Has. de cultivos en los distritos de riego, la zona cítrica y pequeñas áreas del sur.

La minería y la silvicultura son actividades muy limitadas. Sobresale la producción de barita en Galeana y la relativa producción forestal de rollo de pino-encino